

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Viernes 3 de Marzo de 1916

TALLERES: Pao Seco de Luena, 11

## El templo de San Jerónimo

La Comisión de Monumentos, en la sesión celebrada ayer, compuso el estado en que se encuentra el histórico y artístico templo de San Jerónimo, acordando realizar gestiones encaminadas a obtener fondos para activar las obras de reparación, que están paralizadas desde hace muchos años.

Después de haberse oído a nuestros lectores del homenaje rendido en Madrid a la memoria del Gran Capitán por las personalidades que constituyen la Academia de la Lengua, con este motivo escribimos unos comentarios para demostrar que el mejor homenaje que pudiera rendirse al insigne caudillo, gloriosa figura representativa de la raza, no era otro que valor por la conservación y restauración de la iglesia donde yacen sus restos.

La Academia nobiliaria, repetimos, está formada por muy altas personalidades que pueden hacer mucho en favor de esta abandonada joya granadina, el templo de San Jerónimo, víctima de la spite, de la indiferencia que tanto veces hemos lamentado. Acordamos de consagrar que puede hacer mucho, y en realidad debemos decir que puede hacerlo todo.

Esas personalidades han constituido la Academia de la Lengua, y con esto queda demostrada su veneración al gran guerrero que escribió en nuestra Historia gloriosísimas páginas. Es lógico que piensen en la tumba de Gonzalo de Córdoba, y si ven la amenaza de peligro, al observar la ruina de la hermosa iglesia fundada por los Reyes Católicos, procuran poner pronto y eficaz remedio a los abandonos anteriores que en ninguna parte, más que aquí se hubieran tenido.

A la Academia nobiliaria, con acuerdo plausible, piensa dirigirse la Comisión de Monumentos en solicitud de ayuda por el histórico templo de San Jerónimo. Que ello nos parece bien, no hace falta decirlo, pues en esa actitud sobagamos el otro día al hablar del asunto. Y oremos que no se de la idea que apoyo, pues las altas personalidades a que nos referimos, estarán sin duda comprometidas de la necesidad de proceder a la inmediata y completa restauración de la monumental iglesia que guarda la sepultura del Gran Capitán.

Por cierto que en la sesión de la Comisión de Monumentos se exteriorizaron impresiones optimistas que gustosamente queremos recoger. El arquitecto señor Wilhelm, representante de la Junta de construcciones civiles y nombrado por el Gobierno para dirigir las obras de San Jerónimo, aseguró que el peligro de ruina no es tan grande como se ha creído al no de tanta importancia los trabajos que es preciso realizar. Los arquitectos están firmes. Los que se manifiestan en los días de dolor y de duelo, pero se pueden defender. De esta misma opinión parece ser el arquitecto inspector D. Ricardo Velázquez. Con este criterio motivado conforme el también arquitecto señor Caudy.

Nosotros no hemos de discurrir de las autorizadas opiniones de los técnicos. Si esos juicios reflejan con exactitud la realidad, si el peligro que amenaza a la iglesia de San Jerónimo no es tan grave como se cree, si no hay motivo para alarmarse por temor a que el estado ruinoso de la construcción sea base cualquiera de un hundimiento, nosotros nos congratulamos como grandes amigos de nuestra historia y monumentos. Punto es que corresponde exclusivamente a la responsabilidad de los técnicos.

Pero después de luego, en el templo de San Jerónimo hay que realizar obras urgentes, puesto que ahora es un peligro puede serlo el día de mañana. Llevamos largos años de un abandono insoportable. Un día y otro, la opinión granadina se ha mostrado preocupada por el estado ruinoso de la artística iglesia que guarda los restos de Gonzalo de Córdoba. Las constantes quejas y excitaciones no han dado hasta ahora resultado satisfactorio. Y esas obras para conservar y restaurar el valioso monumento, son necesarias, son imprescindibles.

minutos y no admiten más demoras.

El acuerdo relativo a solicitar el apoyo de la Academia nobiliaria es acertadísimo y merece aplauso. Pero pedir ayuda pecuniaria, así su abstracto, es una cosa muy vaga de cuya eficacia nos permitimos dudar. Los buenos propósitos de todos, por buenos y grandes que sean, pueden quedar frustrados con tal procedimiento. Sin embargo creemos que no es así como han de conseguirse los resultados apetecidos.

Lo primero que hay que saber de un modo concreto, es qué obras se han de realizar y a cuánto asciende su coste. Esto es lo fundamental. Para que esas gestiones puedan tener éxito, para conseguir fondos con destino a la restauración de la iglesia de San Jerónimo, hay que presentar un proyecto y un presupuesto. La Comisión de Monumentos, al pedir sin precisar lo que hace falta que se conozca, gestiona sin una base bien definida, no parece lo más adecuado ni promete una solución satisfactoria.

Esta confusión en este proyecto, ¿cómo sabe a cuánto asciende el presupuesto de las obras que deben ejecutarse? Porque hasta ahora sólo se habla en términos generales y esto es muy vago. En esas condiciones, fácilmente se conseguirán halagadoras promesas, pues como nada se solicita concretamente, nada concreto podrá conseguirse. ¿No lo estiman así los señores de la Comisión de Monumentos?

Es necesario entrar de una vez en el terreno de la práctica, si se ha de impedir la total ruina del templo de San Jerónimo. Lo primero es confeccionar un proyecto y saber qué dinero hace falta. Y después, ¿cómo se consigue? Si se piden, será difícil conseguirlo, contando con la Academia nobiliaria. Si se piden, puede repartirse en varias presunciones.

Lo esencial es que las obras se lleven a cabo, y para ello hace falta saber qué obras son esas y a cuánto ascienden. Esto ha de decirlo el arquitecto nombrado con ese fin. Porque hasta ahora lo ignoramos.

## PUNTOS DE VISTA

### El Ornato y el Arte en Granada

«Estoy en la Habana, mucha agua, mucho ruido, mucha luz en los cafés».

Estas impresiones comunicaba a su familia por mediación de la columna del Alhambra, un granadino que se hallaba en Cuba.

De una manera parecida y efímera, «mucha sociedad y poco amor por tradiciones de arte, podría resumirse la impresión que se saca de una primera observación de Granada.

Genovet, que en su hermoso libro «Granada la bella», censuraba el bárbaro atentado contra el arte que se llevó a cabo en Granada al cubrir el río Darro, destruyendo aquella «Academia de las Artes», tan poética y tan artística, que era la admiración de cuantos nos visitaban, y que no evocó la más mínima protesta por parte de los granadinos, no sé qué diría ahora en esta época de indiferencia y desinterés, al verlos.

Pero creo, que de no haber elegido una de esas prácticas «noches blancas» de los países del Norte, para arrojarse en las tranquilas aguas del Golfo de Riga, aquí se habría muerto de asco y de pena.

El carácter evidentemente satírico de parte de nuestra población, que conserva la espiritualidad de la herencia legada por nuestros antepasados más amantes de la tradición que nosotros, tiende a desaparecer. Ya demostraban más cariño por sus costumbres artísticas al construir las grandes iglesias del siglo XVIII, pues para burlar las Ordenanzas de Carlos V, que prescribían el ancho determinado que debería guardar en las estrechas calles al construir nuevas casas comenzaban a edificar con arreglo a lo dispuesto, y al llegar a cuatro o cinco metros de altura, construían voladizos que dejaban la calle a la misma de anchura que en el principio.

De tal modo domina ya la indiferencia en cuestiones de arte, que la otra noche, cuando en el Centro Artístico desarrollaba su brillante conferencia mi muy querido amigo el maestro Fernando de los Ríos, se respiraba en el ambiente un desagradable «¿A mí qué? capar de desalentar en una quier empresa a los hombres de mejor voluntad».

Y los que a un llamamiento a la colaboración responden con la indiferencia, no ven que con su falta de ayuda, al objetivo a la finalidad que se persigue, sólo contribuyen a acelerar la muerte del único centro de cultura de Granada.

Si un día quedan amantes de las Bellas Artes, que se apresten a luchar por levantar el espíritu de los indiferentes, que no pueda decirse que la religión, con que se escuchó el esquema del programa, «desarrollar por el Centro Artístico y hasta los脾anos con que se premió la labor del conferenciante fueron una flochosa «causerie» que merecen ser mirados con atención y de los que habréis oído.

Se refería el conferenciante a la pureza exterior, notando señal de cultura entre otros ejemplos el no arrojar papeles en las aceras, etc.

El otro, los gritos estridentes que se escuchan y que revelan falta de dominio de sí mismo.

Pero dejó de mencionar uno que yo creo debiera figurar en el programa de un centro de arte, esto es: ejercer vigilancia para evitar atentados artísticos que desfiguren el carácter típico de la población, porque no basta que algunos individuos de la comisión de Fomento y Ornato del Ayuntamiento estén animados de buenos propósitos sino que es preciso prohibir se lleven a cabo y no pasen sin la debida protesta cualquier intento por desfigurar lo que constituye nuestro arte original tan admirado por los artistas de todo el mundo.

No hace mucho, una casa de la Plaza de la Alhambra, que por su arquitectura y sus pinturas representando paisajes del siglo XVII, se rebobó, pintándola tan lindamente como la iglesia de las Angustias, de chimeneas de fábrica.

Y así, poco a poco, van desapareciendo hoy una, mañana otra, todas esas cosas que por un modo especial de construcción determinan un arte digno de conservarse.

A las calles les sucede lo mismo, las gentes de buen gusto, se van acostumbrando a mirar al horror los engendros arquitectónicos que para almenar crísticas construyen los arquitectos en la Gran Vía y crean a fuerza de verlos que no son feos.

Pero lo que todavía me más una calle que pretendo igualarse con otras de capitales europeas, es el número extraordinario de kioscos o puestos, que de un modo alarmante aumentan de día, cerrando la vista y entorpeciendo el paso de una acera a otra.

Por ejemplo: el puesto de tijeras que en la misma esquina de la Gran Vía se ha instalado, con sus hornillos, mamparas, humaredas y malos olores, frente a dos edificios de las mejores de la calle y donde está en una la Cámara de Comercio y en otro un importante negocio, es indicador de nuestra falta de cultura y buen sentido.

Y no es solo este kiosco o puesto, sino que dos metros más arriba hay otro y otro, hasta el número de 18, en un trayecto de 80 metros.

En cuanto a la limpieza, en esto estamos peor que en ninguna parte, no solo cuando llueve, sino con buen tiempo hay calles del centro de la capital, como la Alcaicería, por ejemplo, algunas días, que su aspecto de suciedad y abandono es vergonzoso.

La Infanta Beatriz publicó un artículo (1) en la revista inglesa «The Strand», hablando de la Corte alemana y cita como algo sorprendente, el que un día que llevó copiosamente «un Berlin invitó el Emperador Guillermo, apenas cesó la lluvia, a dar un paseo en carruaje, para mostrarle lo que S. A. no había visto nunca».

En efecto, salieron y S. A. interrogó, preguntó al Emperador qué le iba a mostrar y éste riendo y señalando a un alineado grupo de barrenderos le dijo: «En mi servicio de limpieza es lo que quiero que observéis; no hace media hora llovía a torrentes y las calles estaban llenas de lodo, y ved ahora lo limpias que están».

Y efectivamente, aquello era admirable. Pues bien, ya que no podemos por nuestra falta de medios, compararnos en limpieza a Berlín, no abandonemos nuestro culto a las tradiciones artísticas de Granada y procuremos igualarnos a los belineses, enamorado de sus tradiciones, que de manera placida perpetúan en las estatuas del «Tiergarten».

## EL OASIS

Durante los largos días de enfermedad por que he pasado, aturdido por la fiebre plidosa, que ni siquiera me atormentó con visiones de pesadilla, he estado como separado de todo contacto del mundo, sin noción casi de las realidades del cotidiano vivir.

Y al volver convaleciente al trajín diario de la existencia, es cuando me parece que entro en un sueño de pesadilla, y me parece, entre desahogada y trágica, esta vida ordinaria llena de dolor o de ridículo.

Por ello pienso que aquellos días de incoherencia fueron un remanso, un verdadero oasis, y los recuerdos y casi los envidio con triste simpatía.

Porque el despertar ha sido bastante deprimente. En mi mesa me esperaban montones de periódicos atrasados y centenares de cartas no abiertas.

Ante ellas he temblado con íntimo espanto. Los abría para enterarme de los sucesos ocurridos en el lapso de tiempo de desmayo espiritual, aunque de padecimiento físico? ¿No sería mejor reírlos a un eterno olvido? ¿Qué noticias podían ofrecerme? ¿Qué impresiones su lectura me produciría?

Creo que muchos habrán pasado por momento igual de incertidumbre. Y es que en ese instante es cuando se siente el horror a la tragedia de la vida o se comete con mayor intensidad el asco a la ordinaria de la existencia.

Me vuelve a dominar el vértigo de la antigua labor a que me he habituado, y que constituye como una segunda naturaleza.

La curiosidad, ante todo, nos aguijonea. ¿Qué habrá pasado, pienso yo con indecible impaciencia, durante este tiempo de forzado apartamiento?

Les leo todos, sin un momento de respiro, casi de un solitón. De nuevo me ofrecen el trágico espectáculo de la guerra europea. Muertes, asolamientos, fieros males, todo el horror trágico de la gran catástrofe humana.

Todavía... Y yo que había hecho abstracción de ese lamento matadero en que los hombres, sin saber por qué, se degüellan con furia implacable.

Llegué a hacerme la ilusión, verdaderamente consoladora, de que ese orfismo monstruoso había llevado ya su castigo, y que, como en los antiguos tiempos, se habían vuelto a cerrar las puertas del templo de Jano, en señal de paz universal. Imaginé que la vida había vuelto a reanudar su curso normal; que las fábricas eran otra vez columnas humanas, empeñadas en la tarea de intensificar la producción y propulsar la riqueza y el engrandecimiento de los países, llegando por ley de solidaridad a una inteligencia en el trabajo, vínculo el más firme; que el viejo arado, abandonado en el campo inculto, y removido por las zapas y por las explotaciones de los proyectiles, volvía a labrar el surco profundo y fecundo, donde la mano callosa del labriego, mave callosa santificada por el trabajo de toda una existencia de actividad y honradez, arrojaba la nueva simiente de las futuras cosechas.

Todo ilusión. La realidad me advierte, por la voz muda de los periódicos, de que la gran tragedia seguía desarrollándose en una serie de horribles interminables.

Las fábricas, es cierto, siguen funcionando; pero sólo elementos de destrucción y muerte. Los campos muestran surcos; pero señalando el paso de los proyectiles devastadores.

Valía más, ante este espectáculo de trágica desolación, volver a la incoherencia de los días de fiebre dolorosa.

De otro lado, como junto a la nota trágica siempre ha de aparecer la nota cómica en esta rotación monótona de nuestra vida, la política española, en un período agudo de agitación en vísperas electorales, me ofreció un poco de triste regocijo, ya que, como dijo Figaro, a veces se ríe para no llorar.

«¿Habrá nada más ridículo que este espectáculo que presencio a España?» Es algo de farsa de barracón de farsita, con cómicos de la legua por intérpretes, lo que se nos ofrece al margen de esa gran tragedia que se desenvuelve en el mundo, y de que son actores todos los grandes pueblos de la tierra.

encasillado oficial, como está pendiente del capricho del número que pueda salir en el sorteo de la Lotería. «Terrible derrumbamiento nacional».

Los días de soledad y fiebre en que el amodorramiento de la calentura había dejado en descanso formado el espíritu, tenían, por lo menos, el encanto de la completa ignorancia de la catástrofe europea y de la farándula española.

«¿Quién sabe! Acaso aquellos fueron más felices...»

ANGEL GUERRA

## Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy  
Sala de lo Civil.—Juzgado de Confección.—Don Eduardo Romero Martínez con D. Joaquín González Alarcas, sobre nulidad. Abogados, señores Valdecasas y Acosta; procuradores, señores Gómez López y Rodríguez Laca; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado del Campillo, contra José Ruiz Trujillo, sobre hurto. Abogado, señor Belver Cane; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Hacienda.—Contra Juan Ortiz Bola, sobre lesiones. Abogado, señor Hino; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrado, contra Fernando Rodríguez Sánchez, sobre lesiones. Abogado, señor Castro Merino; procurador, señor María Quesada; secretario, señor Serra.

Poseción  
Ha tomado posesión del cargo de magistrado de la Audiencia provincial de J. en D. Salvador Soler Sánchez.

Sentencias  
En causa del Juzgado de Baza, seguida contra Andrés Ruiz Guerrero, sobre nulidad de sentencia, se ha dictado sentencia a la pena de cuatro meses y veintidós días de arresto mayor y multa de 150 pesetas.

—También ha sido condenado por el delito de disparo de arma de fuego a la pena de seis meses y un día de prisión correccional, accesoria y costas, Pascual Ocaso Álvarez, en una causa que se había seguido en el Juzgado de Loja.

En otra causa del mismo Juzgado se condena a Juan Hinojosa Fernández a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Juez suplente  
Ha solicitado se le nombre juez municipal suplente de Benalúa de Guadix D. Francisco Fernández Vico.

Miscelánea  
Comisión provincial  
Presidida por D. Antonio Gálvez Treviño y con asistencia de los señores Nastes, Moreno Pérez, Valverde, Alonso y Guillén, se reunió ayer la Comisión provincial, adoptando los acuerdos siguientes:

1.º Informar al Gobernador civil, que procede imponer a la Compañía del Sur de España 5.000 pesetas de multa, por retrasos de varios trenes, en los meses de Septiembre a Diciembre, del año anterior.

2.º Se informó al Gobernador civil, que procede revocar el acuerdo del Ayuntamiento de Guadalupe, por el que dejó cesante al secretario de aquella Corporación D. José Martínez Montolio.

3.º Se aprobaron los presupuestos extraordinarios formados por los distritos de Santa Fe, Baza y Albuñol, para el año actual.

## Fábrica de Chocolates

—HIJOS DE ENRIQUE SANCHEZ—  
CAFES — TES — Y AZUCARES  
Escudo del Carmen, 15.—Granada.

Se aprobaron los presupuestos de suministros hechos al hospital de San Lázaro durante el mes de Enero, importando 3.659,77 pesetas.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes próximo.

Se aprobó una cuenta de 110 pesetas, importe de varios trajes para los porteros de la Diputación.

Se aprobaron los presupuestos de suministros hechos al hospital de San Juan de Dios, durante el mes de Enero, importando 23.238,89 pesetas.

Se aprobó un presupuesto de 332 pesetas y otro de 613, para la función religiosa y comida que tendrá lugar en el día del santo titular.

Se concedieron 50 pesetas de dote a la exposita Josefa Luisa Romero.

Se autorizó al Ayuntamiento de Charches, Trojillos, Chanchina y Cájar para imponer arbitrios extraordinarios.

Se aprobó un presupuesto extraordinario formado por el Ayuntamiento de Moisés para atender al gasto de personal.

Se nombra en escribanías meritorias de las oficinas de secretaría a don Joaquín Vega y don José García López Barajas.

Se nombraron para que prediquen los sermones en la función del día de San Juan de Dios, a D. Joaquín Las Heras y a R. P. Estebanillo.

Se levantó la sesión.

Una nueva reforma  
en el servicio de Correos  
Los envíos contra reembolso

El director general de Comunicaciones ha planteado ya, persiguiendo la serie de sus reformas, las bases de un servicio nuevo en cuya ejecución se espera el próspero desarrollo del mismo.

El proyecto, sometido por el señor Francisco Rodríguez a la aprobación del ministro de la Gobernación para la firma del Rey, es el de la institución de los envíos contra reembolso.

La vulgarización necesaria de este concepto técnico es la siguiente: un servicio de Correos el cual, utilizando los ya existentes de certificados, y Giro postal, permiten a cualquiera efectuar compras de objetos dentro de determinados límites de peso, condición y valor, en una localidad distinta de la de su residencia, sin tener que abonar el importe de su adquisición hasta el momento de recibirlo comprado. Y reciprocamente: un servicio que permite vender un objeto que por sus límites y naturaleza sea transportable por Correo, al poseedor de él (particular, industrial o comerciante) y percibir en su propio domicilio el importe de la venta, con la garantía de que no será entregado el objeto de tráfico al comprador sin haber recibido la Administración antes el precio estipulado para hacerlo llegar a poder del remitente.

Los beneficios que a los particulares todos y a los intereses mercantiles reportará la innovación, son de tal naturaleza, que no necesitan ser expuestos para persuadirse de ellos. La reforma se realizará sin gravar el presupuesto de gastos. El Director general de Comunicaciones cuenta con el celo y el entusiasmo nunca desmentidos del Cuerpo de Correos, que permitan realizar por esfuerzo personal, obras que en otros países no se efectúan sin cuantiosos subsidios, y en el nuestro obtienen retribución cuando ya el Tesoro público ha recogido la nulidad precisa, para dedicar una parte de ella a atender al desarrollo del servicio que las produce.

## JOYERIA FAJARDO

— 9, ZACATIN, 9 —

Con razón llama la atención pública el surtido que presenta siempre en todos sus artículos la tan acreditada:

próxima y como señas del destinatario el punto de su residencia. Atendiendo a estos los Administradores de Correos que reciben certificados en estas condiciones, podrán recogerlos personalmente o por tercero autorizado con su firma que garantice con la suya y el sello oficial de la oficina de la localidad donde reside. De igual modo podrán remitir a la Oficina, por otra persona, y sin necesidad de autorización, a su importe del rembolso, y en este caso el Administrador respectivo recibirá en la cubierta las palabras que caracterizan estos certificados y las del primer destino (le modo que sea legible) y las cursarán como ordinarios hasta el punto de residencia de los interesados, salvo las limitaciones impuestas al curso de la correspondencia asegurada, entrando el mandatorio del expedidor un resguardo de la operación realizada.

También se admitirán certificados contra reembolso en las oficinas no autorizadas, para el servicio de Glos, si lo están para la clase de envíos de que se trata, siempre que el expedidor designe en la cubierta del objeto y a continuación de la cantidad autorizada, a la cual haya de girarse la cantidad percibida del destinatario.

La cantidad reembolsable por cada envío no podrá exceder de mil cinco pesetas con diez céntimos, convalidándose en los recibos la cantidad que el rembolso representa.

Los objetos gravados con rembolso deberán reunir las condiciones reglamentarias según su clase y naturaleza. Cuando se trate de correspondencia asegurada, la cantidad que se desee podrá ser distinta de la reembolsable.

Los objetos no se entregarán en ningún caso a los destinatarios sin que éstos hayan abonado previamente la cantidad consignada en la cubierta por el expedidor y si se negara a ello, o hubieran pasado quince días desde que se intentara la entrega o de su paso a Lista, se devolverán a su procedencia para la entrega al imponente con noticia de lo ocurrido. Las cantidades cobradas por rembolso se convertirán, en el plazo de 24 horas, por las Oficinas de destino en giros postales a favor de los expedidores de los objetos, deduciendo previamente los derechos de premio y envío de la librería calculados sobre el importe del resto con arreglo a la tarifa de aquel servicio y con signándose así en la documentación, en la cual figurará como expedidora de estos giros los destinatarios de los certificados contra reembolso de que procedan.

La pérdida o avería de un objeto gravado con rembolso, no da derecho a otra indemnización que la correspondiente a los certificados ordinarios o a la cantidad declarada y asegurada en el envío cuando se trate de correspondencia de esta clase. Una vez percibido el importe del rembolso, la Administración garantiza su devolución por giro postal al expedidor, con arreglo a las disposiciones que regulan este servicio. La entrega indebida sin cobrar previamente el rembolso, dará lugar a la indemnización equivalente, sin perjuicio de la responsabilidad exigible al funcionario. La entrega de los objetos se efectuará a domicilio siempre que sea posible, mediante el pago de derecho de distribución en su caso, y si no estuviera el destinatario, se le dejará aviso para que pase a recogerlo a Lista, así como cuando el objeto exceda de 500 gramos de peso.

Por último, los objetos contra rembolso podrán expedirse a petición del imponente o del destinatario, a población con oficinas autorizadas para el giro. A los demás puntos solo podrán expedirse a instancia del expedidor constando p escrito su voluntad de liberar al objeto del gravamen del rembolso.

Un incendio  
Comunicó la Guardia civil de Utiel que el día 29 de Febrero prendió fuego a un albergue propiedad de Francisco González, enclavado en el sitio denominado Fuente Bermeja, quedando completamente destruido. Las pérdidas se calculan en unas 250 pesetas.

El siniestro fué casual.

## Ecos de la vida

Se encuentra en Granada, acompañado de su distinguida esposa e hijos, el conde de Oñate, hombre de negocios, don Nicolás Escobedo.

Se encuentra muy mejorado de la ligera indisposición que le obligó a guardar cama, el diputado provincial don Luis Olvera.

Acompañado de su bella hija, se encuentra en Granada el procurador y primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Guadix, don Antonio García Balboa.

Esta noche, en la iglesia de San Andrés, contraerá matrimonio la señorita Ángela de la Oja Pérez, con don Amadeo Pérez Molinero.

Se han hospedado en el hotel París: D. Antonio Zárate, D. Manuel Larondo, D. Juan Luis Ordóñez y don Antonio Álvarez.

### El impuesto único

Con asistencia de buen número de socios, en la noche del miércoles celebró la Liga granadina su primera reunión semanal, en la que fué aprobada la acta de la anterior.

El secretario dió lectura a un capítulo de un folleto doctrinal y después que el señor presidente hizo algunas aclaraciones, se pasó al orden del día.

El tesorero dió lectura al movimiento de fondos del mes de Enero, que fué aprobado.

Se dió cuenta de los trabajos preparatorios para el meeting del barrio de San Pedro, quedando pendientes de aprobación algunos extremos.

Se ruga a los socios de la Liga granadina, concurran con puntualidad al domicilio social, esta noche a las ocho, con objeto de leer y comentar libros que tratan del Impuesto único.

### Ingreso en la Escuela de Montes

La «Gaceta» publica la convocatoria para el ingreso en la Escuela de Ingenieros de Montes.

Las condiciones que se exigen son las siguientes:

- 1.º Ser español.
- 2.º Ser de compleción sana y no tener ningún defecto físico que impida o dificulte el ejercicio de la profesión y el servicio activo del Cuerpo.
- 3.º No tener al ingresar como alumno oficial, menos de quince años ni más de veinte.
- 4.º Presentar con la primera solicitud de exámenes, certificado del grado de bachiller.
- 5.º Aprobar en la Escuela, mediante examen, las materias que a continuación se expresan, agrupadas en la siguiente forma:

- A) Aritmética y Geometría.
- B) Álgebra (elemental y superior).
- C) Trigonometría y Geometría analítica.

- D) Francés.
- E) Dibujo de figura.
- F) Dibujo lineal.

La aprobación de las materias exigidas para el ingreso, deberá efectuarse en el plazo máximo de tres años académicos, a partir de la primera instancia que en solicitud de examen hiciera el aspirante, conservando opción a verificar dicha aprobación en el plazo de cuatro, señalando en el anterior reglamento, todos aquellos aspirantes que hubieran realizado ejercicios de examen o presentado solicitudes para ello antes de la fecha de aprobación del vigente reglamento.

### Información oficial

#### Guardia civil

La Benemérita ha rescatado una caballería robada a Juan Luque.

La de Montegalar ha denunciado a Andrés Linder Martínez, por hurtar leña.

La de Diezmas ha detenido a Antonio Amador, José Heredia y Arturo Fernández, por robar una caballería a Antonio Martín.

#### Al público

En las secretarías de los Ayuntamientos de Vinar y La Peca ha sido expuesta al público la matrícula industrial y el reparto de consumos.

#### Arbitrios extraordinarios

En la secretaría del Ayuntamiento de Güevéjar ha sido expuesto al público la tarifa de arbitrios extraordinarios.

#### Pagos de Hacienda

Hoy se abonarán los siguientes habramientos:

A. D. Manuel Pérez, D. Marcos Ubea, D. Francisco Fernández, D. Rafael Filla, D. Joaquín Cerrillo, D. Juan Hermoso, D. Manuel Martínez, D. Ricardo Payol, D. Francisco Artega, Administrador de Loterías de Motril y depositario pagador.

#### Nombramientos

Han sido nombrados administradores de Contribuciones de Sorla, don Antonio Gillet, que era oficial primero de la de Granada.

Ingeniero industrial de esta inspección, D. Eladio Castillo.

Administrador de Contribuciones de esta provincia, D. Pedro Gallo Ruiz, que era de Toledo.

Oficial de tercera clase de Sorla, don Francisco Fernández Ruiz.

Oficial primero de esta administración de Contribuciones, don Adolfo Marín Iñárr, que era de segunda en la Intervención de Lugo.

Oficial de quinta clase de la administración de Contribuciones de Cádiz, D. José Páez, aspirante que es de esta Delegación, nombrándose para su vacante a D. Joaquín Fernández y Fernández.

#### Carta Pastoral

El señor Arzobispo de Granada don José Meseguer y Costa ha publicado con motivo de la próxima una resma una Carta Pastoral con el título de «La paz cristiana» para que sea leída al pueblo en uno o más días festivos y distribuida entre las autoridades y Corporaciones, comunidades y Sales de este Arzobispado.

En ella estudia el señor Meseguer

el espectáculo que ofrece el mundo en este momento histórico.

Dirige el Prelado su escrito a todos, grandes y pequeños, porque las ideas y sentimientos profundos a todos interesan y aprovechan.

Explica después el sentido de la paz cristiana, diciendo que la verdadera paz no es otra cosa que justicia, que consiste en dar a cada uno lo que le pertenece.

Más adelante, expone el señor Meseguer cuáles son los enemigos de la paz en el momento presente—todos los pecados capitales que condena la doctrina cristiana—y por último expresa la recompensa que ofrece Dios a los que laboran por la paz.

La nueva Carta Pastoral del Arzobispo de Granada, está escrita con ese lenguaje sencillo y elocuente que tanto distingue al señor Meseguer y Costa.

### Noticias militares

Los reconocimientos facultativos. El general Luque ha publicado una Real orden, cuya parte dispositiva es como sigue:

«1.º En los reconocimientos facultativos que haya dudas sobre el diagnóstico a formular, y que éste no sea posible emitir en el acto, por la necesidad de emplear mayor número de medios de exploración diagnóstica que los que en aquel momento tenga a su disposición la comisión nombrada, o sea necesario verificar más reconocimientos, se notificará así a la autoridad militar que ordene este acto, por el jefe de Sanidad militar asistente técnico, y previa su venia, dispondrá lo conveniente para que los vocales de la misma puedan emplear los que regularan, repitiendo la visita y reconocimiento del supuesto enfermo tantas veces fuera menester, aportando a los actos sucesivos los informes pedidos y recibidos del laboratorio clínico, gabinete radiológico, etc., hasta poder formular el juicio diagnóstico definitivo y las conclusiones técnicas pedidas por la superioridad.»

2.º Si el plazo necesario para este servicio tuviera que ser mayor de quince días, el jefe de Sanidad militar, oídos los vocales médicos, lo manifestará de oficio a la autoridad militar que dispuso el reconocimiento, indicando el plazo prudencial que juzgue necesario y las razones científicas que a su juicio justifiquen la demora solicitada.

3.º En ningún caso, y por ningún concepto, se dejará de formular el diagnóstico de la dolencia, pues aun en el de existir motivos de sospechar más de un padecimiento, se consignarán los que sean y los síntomas y signos que obliguen a no formular uno sólo.

4.º Cuando el caso lo amerite, fundando convenientemente, se podrá solicitar de la autoridad militar la hospitalización del enfermo, su observación continua por la comisión nombrada para reconocerlo, su traslado a la hospital de la región, o por por último a Madrid.

5.º Lo dispuesto anteriormente para generales, jefes, oficiales y sus asimilados, tendrán aplicación inmediata, así como lo que concierne a las clases de baja en los reconocimientos que se practiquen ante los jueces instructores o por orden de las autoridades militares, para su declaración de retiro por inutil o ingreso en Invalidez, por consecuencia de acto del servicio o función de guerra; y

6.º Los capitanes generales de las regiones, los comandantes generales, los gobernadores militares, los inspectores y jefes de Sanidad militares de las regiones y Gobiernos militares, cuidarán del exacto cumplimiento de lo mandado.»

### Instrucción pública

#### Nombramiento

Ha sido nombrado maestro interino de Balén, don Guadalupe Aranda Caña.

#### Títulos

Le ha sido expedido el título de Bachiller a D. Diego Gamero Vasa, don José Molino Moreno, D. Manuel Burgos Manobo, D. Ramón Ramírez, don Lucas Gómez Gómez y don Agustín Cruz Oliveros.

#### Por Rubén Darío

Como teníamos anunciado, anoche se celebró en el Centro Artístico una velada organizada por la sección de Literatura en honor del poeta Rubén Darío.

Al acto, que resultó muy lucido, asistió numerosa y selecta concurrencia.

El presidente del Centro, D. Fernando de los Ríos, al abrir la sesión, pronunció breves frases, ensalzando la memoria del genial poeta y exponiendo la gran influencia que Rubén Darío ha ejercido en la literatura española.

Terminó diciendo, que el acto que se celebraba debía ser el primero de una serie en la que se rendiera homenaje a las grandes figuras de la literatura y de las artes.

Fué espléndidísimo.

Siguientemente, D. Antonio G. Illego leyó un hermoso soneto del inspirado poeta granadino D. Alberto Álvarez de Cienfuegos, dedicado a Rubén Darío, que fué acogido con grandes aplausos.

También leyó el señor Gallego varias poesías del «Cancionero» de Narciso, entre ellas: «El caviar», «Oleón de Margarita», todas las cuales fueron aplaudidas.

A continuación, el señor Sr. Soriano Lepreza disertó sobre el tema «El espíritu de Rubén Darío».

Se extendió en consideraciones sobre la personalidad del gran poeta, estudiándolo bajo distintos aspectos.

Interó el señor Soriano en conferencia con seguridad de algunas poesías de Rubén Darío.

Por último, el poeta don Manuel de Góngora leyó una hermosa poesía por él compuesta y dedicada a la muerte de Rubén Darío. La compo-

sición, que es inspiradísima, fue premiada con entusiastas aplausos.

Además, el señor Góngora leyó varias poesías del «Cancionero» de Narciso, entre ellas: «Preludio», «Divagación», y a petición de los concurrentes, la «Marcha triunfal».

El público aplaudió todas estas lecturas y salió complacido de tan agradable velada.

### De Sanitad

Victima de larga y cruel enfermedad, soportada con envidiable resignación cristiana, falleció el día 22 del corriente en el convento de la Compañía de María, de esta ciudad, la R. M. Dolores Moliner y Bail.

Contaba a finales de cincuenta y dos años de edad y era natural de Zaragoza, en cuya capital ingresó en la religión o den a que ha pertenecido hasta su muerte; viniendo a esta ciudad en 1890 formando parte de las fundadoras de dicho convento, en el que ha desempeñado los cargos de prefecta del colegio y maestra de novicias, siendo últimamente superiora de la Comunidad.

Si su muerte ha sido muy sentida, no sólo en esta población, si que también en Granada, donde la finada era muy conocida y estimada, como lo prueban las infinitas visitas de personas que diariamente recibía dicha Comunidad de distinguidas familias de esta capital, a cuyas muestras de sentimiento unimos la de nuestro pesar más sincero. —Corresponsal.

29-2-1916.

### Operados

Han sido operados por el afamado oculista y hábil cirujano Dr. García Duarte, D.º Francisco Vela Socáez, de Granada; D. Ramón Toribio Canto, de la Calahorra; y D. Juan Medina, de Guadix, los tres de cataratas.

Don Eloy Ramos de Fines (Umeña) de evacuación del ojo izquierdo, la anciana D.ª Asunción Mutila, de Málaga, de un tumor del párpado superior.

### Casos y cosas

En la Casa de Socorro han sido curados:

Manuel A. Pérez, de diez y seis años, de herida incisa en la mano derecha; y Miguel Linares, de tres, de herida contusa en la cabeza.

Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá favorecen la dentición.

Muy importante a reumáticos, gotosos, parálisis, hiperclorhidrosis, debilidad, aneurismo que hoy publicamos «Los hidrocloricos», Emulatorio Rádium, Véase en 4.º plant.

### «Conservas Trevijano»

Son preferidas a todas.

### Neurología

En el pueblo de la Zábala ha fallecido la vienesa señora D.ª Encarnación Trujillo Carmona, esposa del profesor de la escuela Nacional jubilado, D. Francisco Javier Bazán, a quien enviámos nuestro pésame.

Han fallecido en esta capital: Don Miguel Ruiz de Almirón Zibala.

Don Francisco Gallardo Ruiz. Don Antonio Rodríguez Palma. Doña Dolores Martín Basmonte. Doña Purificación Martínez Ibarra. Doña María José García Linares. Francisco Montes Argón, párvulo.

### Crónica de espectáculos

#### En Cervantes

Con objeto de preparar trabajo para los días de Carnaval, a fin de que los programas resulten lo más variados posible, hoy no hay función.

Multitud de jóvenes ruegan a la Empresa del teatro Cervantes permita durante los días de Carnaval permitir de se pinitas como se han verificado en años anteriores.

#### Salón Regio

Es a noche se estrenarán las series novena y décima de la interesante pelouela El tres de oros, de tan enorme éxito.

En estos dos episodios se admirarán cosas realmente extraordinarias: el total incendio de un gran edificio y el sensacional salto de un hombre desde el palo mayor de un barco al mar.

También se estrenará esta noche la primera comedia en dos actos Entre primos, de gran efecto cómico.

Para mañana se anuncia el estreno de la colosal pelouela Diana la fascinadora, interpretada por la genial francesa Bertini.

### Revistas

#### La Unión Ilustrada

El número de esta obra más popular revista, que hoy se pone a la venta, con interesantes informaciones, entre otras de actualidad verdadera, las siguientes:

Madrid: Notas del campeonato de fútbol-1. Entierro del insigne Tallar. La última coacción en Venta de los Ríos. Nuevo comedor de caridad. Los tolosos de oro.

Málaga: La Fiesta del Arbol. La jura de la bandera de los exploradores. De Vélz a Málaga. Llegada del obispo ruso.

Sevilla: Un encierro y encarnación en el encierro de los Melinches. Festival taurino a beneficio del Consultorio de niños de pecho.

Córdoba: El obispo de Omipo, con la directiva de las Marías.

Barcelona: Fachada de la nueva plaza de toros.

Zaragoza: Homenaje al caudillo de señor Balido.

Jóen: Banquetes a un abogado y a un militar.

Guadalajara: Conmemoración de la inauguración del Casino Militar. El primer Sindicato Mercantil.

Melilla: Monumento a la memoria del general Píntor. Visita del teniente general señor Huerta, a las posesiones.

Tetuán: Consagración del primer templo o télico en Marruecos. Utrera (Sevilla): Inauguración de un cuarte.

La Línea de la Concepción: La Fiesta del Arbol.

El ejemplar se vende a 20 céntimos en todos los puestos y por los vendedores ambulantes.

## LA FERTILIDAD

Grandioso resultado de uno de los infinitos estudios realizados por esta Sociedad, dedicada al alumbamiento de aguas y que brindamos a los propietarios granadinos, como palpable ejemplo de la veracidad de nuestros asertos.

### Regeneración agrícola y social de Yecla (Murcia)

Durante cuatro años, los señores que componen la Sociedad mercantil de Yecla, Pascual García e Hijos, estuvieron trabajando con una tenacidad digna de mejor suerte, para la eliminación de aguas que impidiera la ruina total de la agricultura de aquellos campos. Habiendo gastado en minados, zanjos, pozos artesanos, (a algunos de 165 metros de profundidad) y pozos ordinarios, más de setenta y cinco mil pesetas.

Llegó por entonces el geólogo rector Cuartero, del Consejo de «La Fertilidad», y en el teatro de aquella población dió una conferencia de Geología general e Hidrología subterránea referente a aquel término municipal: afirmó en ella que existían corrientes de aguas subterráneas, de una intensidad de unos 4.000 litros por segundo, aproximadamente; esto, oído por la razón social antes citada, propuso al conferenciante la dirección de los trabajos necesarios para iluminar el agua, poniendo a su disposición el capital necesario para ello y remunerando sus trabajos con 10.000 pesetas por cada 25 litros de agua por segundo, cuyo contrato fué asegurado por escritura pública.

Aceptó el geólogo señor Cuartero en nombre de «La Fertilidad», y comenzaron los trabajos.

Los Sres. D. Víctor Carpena, notable médico de Yecla, D. Francisco Vera y D. José Pascual Otaño, laborioso y honrado comerciante, y activo industrial respectivamente, de la misma población, también se comprometieron a la Sociedad el capital necesario para otros trabajos, remunerando la dirección con el 25 por 100 de la propiedad del negocio.

Empezados los trabajos, unos animaban a realizar la empresa; otros, ignorantes, se burlaban; la mayor parte decían que el Geólogo estaba loco y había contagiado de la locura a sus asociados. Por fin, al poco tiempo de incesantes trabajos, se llegó en medio de la admiración general de todos, al agua en un pozo de tres metros y medio de largo por dos de ancho (forma ovalada) y de una profundidad de diez y siete metros; de este pozo es propietaria la razón social Pascual García e Hijos.

Se instaló un motor con su bomba centrífuga de diez caballos, y a los quince días de funcionar extrayendo un caudal de treinta litros por segundo, se observó que se necesitaba otro motor superior para poder continuar las labores diestramadas. Se puró otro motor y bomba de otra t y cuatro caballos, y tampoco pudieron continuar los trabajos, por no agotar el nacimiento de agua. Entre los dos motores se extralan 450.000 litros por hora, o sean, 125 por segundo, (1).

El pueblo yeclano, loco de entusiasmo felicitó a los señores Pascual García y Cuartero, porque con este caudal se evita que fueren arrastrados cientos de miles de víides, que, por no llover en la región desde hacía siete años, estaban a punto de secarse.

Mientras esto ocurría, también se instalaba, en el pozo, que los señores Carpena, Vera y Otaño, en sociedad con el Geólogo habían hecho en la Cañada del Mortero, un electromotor de cien caballos con bomba centrífuga acoplada; cuya instalación fué hecha por la Casa Siemens Schuckert, y dirigido por el notable ingeniero alemán señor Deffner, y llevada a cabo por el inteligente montador D. José Catalina.

Llegó el momento que con ansiedad se esperaba: el día 1 de Mayo 1914 (fecha memorable para Yecl y a las nueve de la mañana, se puso el interruptor y el agua salió sin cesar en una cantidad de 450.000 litros por hora; el público allí reunido prorumpió en vítores y aclamaciones; la emoción se retrataba en todos los semblantes por ser este momento uno de los más solemnes que tenía Yecla desde su existencia.

Con el agua iluminada Yecla es feliz; los obreros con sus familias ya no marchan en emigración en busca del pan que la tierra seca se negó tantos años a darles.

Podemos decir con orgullo que el pueblo yeclano se ha redimido por sus rigores de aguas y la voluntad de varios hombres nobles y patrióticos que ennoblecen a su pueblo con sus desvelos, iniciativas y trabajos, llevando por divina el bienestar de sus conciudadanos.

Por «La Fertilidad», Alfonso M. Cuartero y Cándido Viveros Gómez. Accidentalmente, hotel Victoria, a quienes podrán dirigirse para toda clase de consultas.

(1) Hay que hacer presente que hoy día este pozo está dando un caudal de 1.150.000 litros de agua por hora.

## EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

El SELLO YER cura Jaquecas.  
El SELLO YER cura Dolores Reumáticos.  
El SELLO YER cura la Gripe.  
El SELLO YER cura Dolor de Oídos.

El SELLO YER cura Cólicos.  
El SELLO YER cura Dolor de Muelas.  
El SELLO YER cura la Gola.  
El SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

Caja con un solo sello, UN REAL

Caja con 12 SELLOS, Ptas. 2,50

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

## Lotería

Números tomados al oído en el sorteo celebrado el 1 de Marzo de cuya exactitud no podemos responder:

Premiados con 300 pesetas

Cienena  
42 52 74 106 119 134 160 169  
209 224 257 263 316 334 372 394  
407 428 430 467 503 536 530 547  
553 633 647 663 674 716 733 752  
784 815 892 918 057

Mil  
070 072 038 112 170 496 209 211  
249 285 326 379 380 396 414 501  
541 577 581 582 605 640 642 661  
665 675 695 746 759 790 818 832  
886 900 922 935 947

Diez mil  
048 089 092 099 117 145 150 162  
173 244 247 248 268 288 328 364  
394 505 531 551 601 654 657 661  
678 728 781 811 844 856 867 887  
913 928 947 964 969 993 994 999

Tres mil  
004 038 108 115 142 165 234 244  
254 280 314 325 345 348 505 558  
633 693 435 443 471 523 536 5-8  
6-8 610 623 636 662 681 708 721  
774 778 801 808 877 883 896 913  
986

Cuatro mil  
011 03 032 068 082 105 125 192  
212 228 245 255 267 298 322 340  
346 363 394 413 416 426 465 468  
484 487 495 513 538 559 570 674  
682 683 694 699 704 756 787 792  
845 863 901 906 927 931 951 955  
965 982 993

Cinco mil  
017 049 055 088 119 197 201 258  
276 295 323 328 336 399 412 416  
429 453 458 490 493 550 605 656  
660 684 700 784 787 794 823 848  
860 862 878 890 922 994 999

Seis mil  
001 063 074 082 117 126 150 158  
181 188 210 260 272 351 377 419  
506 536 618 633 637 867 708 717  
821 844 851 902 922 952

Siete mil  
002 003 009 010 018 052 061 083  
097 115 230 287 295 317 328 329  
330 331 333 358 362 363 365 411  
429 434 458 462 491 508 532 575  
582 592 597 604 643 651 664 677  
687 691 698 714 748 753 787 794  
804 834 840 841 834 856

Ocho mil  
059 145 211 215 248 253 280 290  
379 422 436 443 467 521 534 555  
558 588 615 647 710 752 766 798  
800 819 837 843 898 977

Nueve mil  
023 031 042 093 145 174 190 197  
223 225 239 240 305 343 359 402  
404 417 422 425 452 455 464 667  
694 720 786 847 857 879 885 903  
906 927 993

Diez mil  
028 07 072 081 084 120 140 149  
168 172 2 6 314 349 359 369 379  
459 451 453 460 486 492 514 522  
569 573 581 635 639 655 704 708  
709 741 781 794 898 987 952 966  
993

Once mil  
072 081 111 124 254 274 359 409  
413 414 441 444 130 559 561 582  
626 635 641 678 722 725 736 741  
749 767 771 895 820 851 909 924  
923 938 961 971

Doce mil  
038 041 049 090 066 081 086 103  
145 147 159 165 172 188 196 199  
225 237 333 387 399 425 436 464  
574 629 681 708 726 744 768 796  
893 969 972 977 997

Trece mil  
002 014 043 082 084 132 144 218  
256 267 32 377 399 411 459 460  
511 561 686 693 712 713 752 765  
834 888 901 958 998

Catorce mil  
002 074 093 103 105 113 136 159  
175 207 210 239 260 282 303 308  
399 375 455 519 523 536 568 619  
645 647 677 698 743 783 815 866  
868 876

Quince mil  
085 086 038 089 108



**Aguas minerales**

**Naturales de**

**CARABANA**

**Purgantes**

**Depurativas**

**Antibiliosas**

**Antiherpéticas**

De venta en todo el mundo o o Propietarios: Vda. e hijos de R. J. CHAVARRI o o Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12 o o MADRID

**CATÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL**

**SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS**

CATÉS PUERTO-RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS, A PESETAS 8'00 LA CAJITA

**ALMACÉN DE PRIMERAS MATERIAS**

**Carrillo y Compañía Granada**

**Fabricación de abonos completos para toda clase de cultivos.**

**Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa. Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.**

**Dirección y Almacenes en Granada, Ribadillo, 11 y 13**

**Almacenes en Málaga, Cuartiles, 28**

**Fábrica y Depósito, Estación Atarfe**

**Sensacional rebaja de precios en EL LEON**

**POR FIN DE TEMPORADA**

Esta casa correspondiendo al favor, siempre creciente, que le viene dispensando el numeroso público de Granada y pueblos limítrofes, ha remarcado todas las existencias con una importantísima rebaja, que permitirá adquirir desde hoy los artículos extraordinariamente baratos, SIN COMBINACIONES NI ENGANOS, y sin tener en cuenta tampoco la persistente subida que vienen experimentando cada día todos los artículos, dadas las anormales circunstancias de la guerra europea.

Grandes surtidos en NOVEDADES de lana, seda, confecciones y género de punto; inmensa existencia de artículo blanco de hilo y de algodón.

En los géneros negros se garantiza su negro sólido y legítimo.

**EL LEON.—Mesones, 98, ahora Poeta Zorrilla, 98**  
Precios fijos seriamente y ventas al contado

**Enterrón del Estómago e Intestinos**

**TOMAD LA**

**ESTOMACALINA**

**ALFAGEME**

Es un excelente remedio para la dispepsia, ardores, acedías, hiperclorhidria, náuseas, vómitos, digestiones difíciles, etc., etc. Cura radicalmente los estorvos gastrointestinales, diarreas, cólicos.

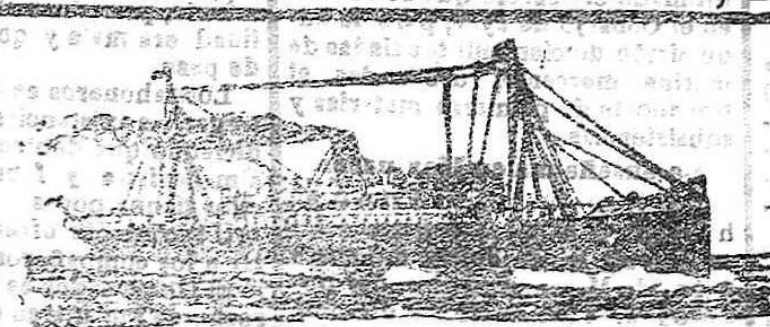
**Precio: 4 pesetas frasco**

**DE VENTA: EN FARMACIAS Y DROGUERIAS**

**SU AUTOR**

**Romanones, 13. MADRID**

Este preparado es el único ensayado en la mayoría de los Hospitales de España



**JUAN CARRARA E HIJOS, Calle Real-Gibraltar**

**Agencia de Vapores transatlánticos para el Brasil y la Argentina**  
**Próxima salida (salvo modificación)**

**Para Santos y Buenos Aires**

**El paquete**

**GARIBALDI**

**Saldrá sobre el 23 Marzo, de 1916.**

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Omita abundancia. Médico, medicinas y enfermería gratis. Telegrafo Marconi, para comunicarse desde alta mar con otros vapores y con la tierra. Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta o telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes, acódate a

**Juan Carrara e Hijos.—Agentes**

**CALLE REAL, GIBRALTAR**

**Café Español**

**Reyes Católicos, 87**

Los verdaderos aficionados a tomar buen café deben acudir a este establecimiento, único que sirve riquísimo Yauco de Puerto Rico.

Precios económicos, calidad superior en todos los géneros.

**Reyes Católicos, 87**

**FRENTE AL CENTRO ARTISTICO**

**Hay Calefacción**

**Taller de Mecánica** Se ha creado una clase de reparaciones en máquinas de coser en todos los sistemas y todo lo concerniente a la mecánica, a precios muy económicos.

**OFICIALES**

guantero: se necesitan dos para Barcelona.—Dirigirse a D. Pedro Fontdevila.—Talleres, 64, estrechuelo, Barcelona.

**Sombrereria** de Eduardo Escribano.—Especialidad en sombreros sevillanos de campo y para vestir.—Paseo del Santo Cristo, 4.—GRANADA.

**CONFITERIA "LA ORIENTAL"** Especialidad en dulces selectos Almohades. Rmillettes.—Se reciben encargos para regalos.—Mesones, 8.

**AURORA** **Compañía Anónima de Seguros**  
**BILBAO**

Capital social completamente  
Gosemb leado: 3.000.000 de pesetas  
Subdirector para las provincias de Almería y Granada:  
Do. Miguel García Tarifa.—Calle de Mesones, núm. 62

**¿No más calvos??**

Cuando estás cansado de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrid al

**"Secreto Indio"**

y os garantizamos que antes de diez días no se caerá ni un cabello de vuestra cabeza y que antes de dos meses vuestra calva tendrá una cabellera abundante, fuerte, sedosa y brillante.

**1.000 PESETAS**

darán al que pruebe que el

**"Secreto Indio"**

no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

**Frasco grande, 6 pesetas**  
**Frasco pequeño, 4 pesetas**  
Depositarlos en Madrid: Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.

De venta en Granada: Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Principado, 14.—José Banaña, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—Perfumería La Giral a Reyes Católicos, 47 duplicado, y Zecatin, 40.—El Bona Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.



**VAPORES PARA ORAN**

Secreto fijo quincenal por los vapores

para vapores españoles

**TORRE Y FRANCO**

De la Línea Tiznot

Salida de Almería el viernes

10 de Marzo directo para Orán, a las seis de la tarde.

Salidas de Orán para Almería, con escala en Aguilas, el miércoles 8 a las cuatro de la tarde.

NOTA.—Las próximas salidas de Almería para Orán, serán el viernes 24 de Marzo de 1916.

Podemos en conocimiento de los pasajeros, que dados los requisitos que las autoridades francesas piden a los que se dirigen a Orán, deben llegar con tres días de anticipación para preparar su pasaporte, para lo que además de los documentos de costumbre necesitan de fotografías.

Se despacha en Almería para consignatarios, Elijo de Ricardo Jiménez, 8, en O. F. de Orán, el día 10.

**Baños hidroeléctricos**

**locales y generales**

**Emisnari de Radium**

Reumatismo, gota y sus complicaciones con afecciones del corazón y riñones, artritis crónicas, compresiones de las deformaciones, todas sus formas y variedades, afección, obesidad, neuritis, neurastenia, insomnio, correa, parálisis cerebral y periférica, tabes dorsales, debilidad, senil, impotencia, arterio-sclerisis, diabetes, hiperclorhidria, atonía del estómago e intestinos, infartos viscerales, graves enfermedades de la piel o cuero cabelludo, rebeles a los medios de curación general, me los empleados se curan admirablemente asociando al rúdium y a la electricidad por medio de los hidroeléctricos y emisorio del rúdium. Agentes de curación realmente específicos, con los cuales se logra o se puede comparar; modifican las células y obran sobre las mismas lesiones. Producen resultados maravillosos; parecen milagrosos. Consultar aplicaciones en el Hospital TO. R. DUTRA, O. D. M. BRID, Paseo de Recoletos, 38.

**LA MODA PRACTICA**

Es el periódico más útil a las señoras y el más económico. Las ilustraciones son profusas y sus patrones trazados y cortados los más prácticos. Temporalmente ofrece regalos a sus abonadas. Precio de suscripción: En Granada, 0,50 ptas. al mes :: Fuera de la capital, 2'25 trimestre.

Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR

**La hija del terrorista**

Por Lawrence L. Lynch  
**RAMON SOPENA, EDITOR**  
Próxima, núm. 95.—Barcelona

ponemos de otro medio. ¿No se fijó usted en un detalle que tuvo a bien comunicarnos nuestro venerable abuelo, que el capitán Fernando Mikofski tenía a un espía ruso en forma de mujer?

—Grashaw pegó un salto.  
—¡Bahl!—dijo:—ya veo adónde va usted a parar, pero es preciso que se acuerde usted esa idea de la cabeza. Aquella mujer no es un espía ruso.

—Respeto su opinión, pero no artículo de ella ciertamente.  
—Ya lo creo—replicó Grashaw, con algún sarcasmo.—No opina usted como yo, porque esa señora no se digna recibir a usted.

—¿Acaso tiene usted más suerte que yo?—preguntó Lugos sin intermitencia.

—Esa señora no me recibe por razones políticas, pero tengo un término fijo de toda confianza.

—Se refiere usted a S. vorin, el que está perdidamente enamorado de ella?

—Eso, ¿qué me importa? Baste saber que ella no está enamorada de él. Además, tampoco creo lo primero.

—También yo tengo mi intermedio. Más tarde usted me oirá que esa señora no se digna recibir a usted, pues bien, sepa usted que, cuando me dé la gana de que me reciba, no me dará con la puerta en las narices.

Grashaw se rió con ironía y se encogió de hombros.  
—¿No le parece a usted que hemos perdido de vista al capitán?—preguntó.

—Nada de eso. Si ese Mikofski se nos atraviesa en el camino, un sermón dirigido a la señora lo denunciará. Naturalmente, nadie habrá de saber que lo hemos escrito nosotros. Esto nos presentará la oportunidad que buscamos.

—Que usted busque, quiere usted decir. Si la señora es de las nuestras, lo primero que hará será poner a Mikofski en guardia; quédese usted a la espera, protegiendo para que lo seamos. Si, por el contrario, y como yo sospecho, es un emisario del czar, no le será muy bien al capitán y probablemente no nos molestará ya más.

—Amigo Grashaw, soy polaco.

—¿Qué polaco ni ocho cuartos? Repite que es usted tan ruso como él.

—Hasta estoy por sospechar que también usted es un emisario del czar.

Lugos no se descomponía por nada.

—Si supiera que esa señora odia al czar y a sus agentes como yo los odio, sería entonces que es nuestra—replicó con calma.

En cuanto a la señora, dudo de ella porque la sangre de su padre corre por sus venas, porque ganó honores y riquezas no habiendo nacido rico ni noble, porque estuvo en la corte y allí se hizo mucho caso de ella y... porque es muerta. Pero hasta ya está usted contento de Renato Savorin como intermediario?

—Si, lo estoy.

—De todos modos, un enemigo no suele ser digno de crédito. Me parece que se nos va enfriando. Ya llegué a casa: ¿quiere usted subir?

Cuando estuvieron encerrados en el cuarto de Lugos, dijo éste: Venga una idea de usted; después cualquier cosa a que está Savorin de por medio.

—S; Savorin, y la señora, y... otros.

Le princesa Sacha Orloff estaba con un visitante que, sentado muy cerca de ella, no apartaba los ojos de su cara, hermosa, pero descontenta.

—Hábleme usted de negocios—dijo, y dejóse usted de sentir.

mientos personales. ¿Qué hay de nuevo?

—Será breve; se la ruega a usted que vaya a visitar el taller de Miles La Croix.

—¿Y?—dijo ella, haciendo el extraño.

—Porque hay allí un extranjero, un fugitivo ruso. Conviene que usted le vea, según me han dicho.

—¿Y!—le ha visto usted?

—No he tenido todavía este gusto, mas no tardaré en tenerlo. También se me ha recomendado que cultive su amistad, y para ello quizá tenga que volver a instalarme en aquella casa.

—¿Mejor hubiera sido no moverse de ella?

—Es verdad; pero Grashaw no lo quiso. Fue así, como usted sabe, porque compadecía a la chica La Croix y quería ser útil. Hube de retirarme, porque Grashaw me lo ordenó.

—¿Por qué con tanta precipitación? El viejo estaba aún enfermo.

—Si; pero ya no debería. No le he hablado a usted nunca de los planes de Grashaw acerca de Miles La Croix, si no ando equivocado? No creo a Grashaw capaz de enamorarse de una mujer, pero hay que tener en cuenta que Miles es rico. Enténdame usted, no digo que Grashaw la corteje, pero creo que abriga la esperanza de que llegará un día en que ella

no tendrá más remedio que darle el sí.

—¿Por qué no presenta usted su candidatura?

—Es usted muy injusta. No ignora usted que yo no puedo ser más que un amigo fiel y respetuoso de Miles La Croix. Además, si mi certidumbre pasase ciertos límites, Grashaw me prohibiría la entrada en aquella casa, dejándome en absoluto de la chica. No quiero aumentar la tristeza de su vida que no es de color de rosa desde la extraña metamorfosis sufrida por su padre.

—Hábleme usted del ruso—dijo ella bruscamente.—¿Sabe usted por qué le hemos de tener con nosotros?

—O le temen o dudan de él, y esperan, sin duda, que usted le reconozca. Por mi parte, no paso de ser un perro de guardia; he de estar al corriente de sus relaciones con La Croix y de cómo le mira.

Miles La Croix. Voy a contar a usted su historia, tal como él la refiere.—Y repudió lo contado por Miles La Croix a Grashaw y a Lugos. Al terminar, dijo ella:

—Ovada usted lo principal, que es su nombre.

—Se llama Fernando Mikofski—exclamó él, poniéndose de pie.

—¿Lo conoce usted?—preguntó Savorin.

—Sí; hablar de su arresto y de

portación—dijo ella rápidamente.

—Eso... un visitante.

—Entonces, tendrá usted interés en verlo.

—Sin duda.

Volvió a sentarse y a hacer una expresión de indiferencia.

—Y usted—añadió—¿ha de intimar con él, Renato?

—Savorin se sacudó al oír su nombre de pila.

—Sí—dijo.

—Me ha de prometer usted que cuando vea, indague o suponga acerca de ese hombre, de esa capitán Mikofski, me lo comunicará usted a mi antes que al comité central.

—Lo prometo—dijo Savorin.—Pertenezco antes a usted que al comité central.

—Gracias, Renato. Pero, ¿qué quiere usted significar diciéndome que pertenezco antes a mí que al comité central?

—Quiero decir—respondió Savorin con voz firme,—que si no fuese por usted y si usted no estuviese con ellos, mi mismo abandono sería la fraternidad. ¿No sabe usted cómo entré en ella? Mi padre fue el hombre más desdichado del mundo; se unió a los revolucionarios de Polonia, defendió con ardor la causa y el morir me legó su triste herencia. Era yo entonces un mozalbete, salido del colegio para estar junto al lecho

de muerte de mi padre hasta que diese el último suspiro.

Juré lo que él quiso y a lo que fué un juramento salvaje.

Rafel Grashaw estaba junto a mí y desde aquel momento no me aparté de su vida. En cuanto acabé mi vida de colegio ingresé en el orden y quise servirle fielmente, pero mi corazón estaba en otra parte.

—Amigo mío—dijo él,—prométame usted que será prudente y que no dejará a enterrar a Lugos y a Grashaw su descontento. Espere usted todavía; esos hombres son tigre; no los convierta usted en enmigas.

Todo tiene su fin; y lo tendrá tanto su esquividad como mi triste situación. Tan sólo le ruego a usted que tenga un poco más de paciencia. Confíe en mí, y no me pregunte.

—¿Y usted, pues, a ver a Mikofski en casa de La Croix?

—Hemos de observar, tanto usted como yo; ¿por eso no somos socios del comité central? Me parece leer en sus pensamientos: en este instante se está usted mirando de mí conducto. Me ha preguntado usted muchas veces si no deseaba ver a Miles La Croix y otras tantas le ha contestado con evasivas.

—¿Sabe usted por qué? No tengo razón alguna para no intimar con ese simpático y solitario amigo